

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	
Dependencia:	85. Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.
Programa Presupuestario:	12970 Fortalecimiento de la democracia mediante la promoción de la educación cívica y construcción de ciudadanía.
Unidad Ejecutora:	850101 Consejo General 850102 Presidencia 850103 Secretaría Ejecutiva 850104 Dirección Administrativa 850105 Dirección de Capacitación y Organización Electoral 850106 Dirección Jurídica 850107 Coordinación de Informática 850108 Coordinación de Comunicación Social 850109 Órgano Interno de Control

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	
Objetivo:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
Meta:	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
Plan de Desarrollo del Estado 2022 - 2027	
Eje:	5 Estado inteligente y abierto.
Programa Estratégico:	5.6 Programa estratégico gobernabilidad y derechos humanos.
Estrategia:	5.6.6 Programa de Fortalecimiento de la Cultura Cívica y de la Legalidad. Construir una mejor ciudadanía promoviendo y difundiendo los valores cívicos y la cultura de la legalidad.
Actividad (Meta):	5.6.6.1 Programa de fortalecimiento de la cultura cívica y de la legalidad.
Sectorial	
Sector:	Gestión del Gobierno
Tema:	Gobernabilidad.

Clasificador Funcional del Gasto	
Finalidad:	1. Gobierno.
Función:	1.3. Coordinación de la política de gobierno.
Subfunción:	1.3.6 Organización de procesos electorales.
Definición de la Clasificación Funcional del Gasto (CFG)	Comprende la planeación, supervisión, control y organización de acciones inherentes a los procesos electorales; así como la regulación de los recursos financieros que se destinan a los distintos órganos electorales y a los partidos políticos.
Cobertura del Programa Presupuestario	
Estatal	
Unidades Responsables (Unidades Ejecutoras)	
850101 Consejo General 850102 Presidencia 850103 Secretaría Ejecutiva 850104 Dirección Administrativa 850105 Dirección de Capacitación y Organización Electoral 850106 Dirección Jurídica 850107 Coordinación de Informática 850108 Coordinación de Comunicación Social 850109 Órgano Interno de Control	

Vinculación con Instrumentos de Planeación

Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030	
Eje:	1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
Objetivo:	1.1 Promover y fortalecer el desarrollo de una sociedad democrática, participativa, transparente y justa.
Estrategias:	1.1.5. Fortalecer el sistema electoral para garantizar una mayor representación de las minorías, optimizar el financiamiento de los partidos políticos y erradicar el nepotismo
Indicador:	1.1 Porcentaje de la población que se organiza para resolver problemas públicos.
Programa derivado del PND	
Sectorial:	1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
Especial:	1.9 Programa Nacional de Derechos Humanos
Regional:	No aplica.
Institucional:	00007. Fortalecimiento de los Procesos Electorales.
Alineación de la Perspectiva Transversal	
Transversalidad:	No aplica.

Diseño Operativo del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	
Programas Presupuestarios:	2. Bienes, Servicios e Infraestructura Pública.
Clasificación Programática:	2.2 Prestación de Servicios Públicos.
Nomenclatura (letra):	E
Características Generales:	Considera actividades que realiza el sector público en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas y necesidades de la sociedad, en atención a los derechos fundamentales de la población. Entre otras intervenciones con estas características, de forma enunciativa más no limitativa de los casos particulares que existan en los tres niveles de gobierno, se encuentran la prestación de servicios educativos, recreación, deportivos, culturales, protección y atención a la salud, asistencia social, seguridad pública y ciudadana, transporte público, legales, trámites y servicios básicos.
Registro de Población Atendida	
Infancias y juventudes de 6 a 23 años inscritos en educación básica, media superior y superior en el Estado de Aguascalientes.	
Bienes y servicios (generados para cumplir con el objetivo del Pp)	
Promoción de la educación cívica y la participación ciudadana realizada.	

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)						
	Resumen Narrativo	Indicadores	Método de cálculo	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a un estado inteligente y abierto mediante el fortalecimiento de la cultura democrática y el tejido social en las nuevas generaciones, fomentando su participación ciudadana en los procesos electorales.	Porcentaje de participación ciudadana de personas de 18 a 23 años en los Procesos Electorales Locales del Estado de Aguascalientes	(Personas de 18 a 23 años que ejercieron su voto en el Proceso Electoral Local actual / Personas de 18 a 23 años inscritos en la lista nominal) * 100	Sexenal	Estadísticas oficiales de resultados electorales, emitidas en el año 2027, en resguardo de la Dirección de Capacitación y Organización Electoral.	Existe estabilidad política y social en el Estado que permite el ejercicio de derechos político-electorales.

Propósito	Infancias y juventudes de 6 a 23 años inscritos en educación básica, media superior y superior en el Estado de Aguascalientes, conocen sus derechos político-electorales fortaleciendo su educación cívica.	Porcentaje de instituciones que reciben promoción de la educación cívica y construcción de ciudadanía para sus estudiantes.	(Instituciones educativas que reciben promoción de educación cívica y participación ciudadana / Instituciones educativas programadas para recibir promoción de educación cívica y participación ciudadana) * 100	Anual	Expedientes de realización de la actividad de promoción ejecutada, emitidos en el año 2026, en resguardo de la Dirección de Capacitación y Organización Electoral.	Se cuenta con instituciones educativas de nivel básico, medio y superior, públicas y privadas en el Estado que solicitan promoción de la educación cívica y participación ciudadana para sus estudiantes.
Componentes	Promoción de la educación cívica y la participación ciudadana realizada.	Porcentaje de avance en la promoción de la educación cívica y la participación ciudadana.	(Actividades de promoción ejecutadas / Actividades de promoción programadas) * 100	Trimestral.	Expedientes de realización de la actividad de promoción ejecutada, emitidos en el año 2026, en resguardo de la Dirección de Capacitación y Organización Electoral.	Las instituciones educativas y ayuntamientos, solicitan la realización de actividades de promoción educación cívica en sus instalaciones.
Actividades	Realización de jornadas de elecciones escolares.	Número de jornadas de elecciones escolares realizadas.	Sumatoria de jornadas ejecutadas en el periodo.	Trimestral.	Actas de jornada electoral estudiantil y fotografías, contenidas en el expediente de realización de la jornada electoral, emitidas en el año 2026, en resguardo dentro de la oficina de la Dirección de Capacitación y Organización Electoral.	Los directivos de los planteles solicitan la realización de los ejercicios democráticos en el calendario escolar.
	Realización de presentaciones de teatro kamishibai.	Número de presentaciones realizadas de teatro Kamishibai.	Sumatoria de presentaciones realizadas en el periodo.	Trimestral.	Listas de asistencia de infantes y fotografías, contenidas en el expediente de realización de la presentación, emitidas en el año 2026, en resguardo dentro de la oficina de la Dirección de Capacitación y Organización Electoral.	Los grupos de niñas y niños muestran interés y asisten a las convocatorias programadas.
	Realización de concursos de educación cívica.	Número de concursos de educación cívica realizados.	Sumatoria de concursos concluidos en el periodo.	Trimestral.	Convocatorias publicadas, actas de premiación y lista de ganadores, emitidas en el año 2026, en resguardo de la oficina de la Dirección de Capacitación y Organización Electoral.	Las instituciones de educación difunden activamente las convocatorias, garantizando una participación plural y representativa.
	Realización de talleres de círculo de lectura.	Número de talleres de círculo de lectura realizados.	Sumatoria de talleres realizados en el periodo.	Trimestral.	Registro de participantes contenidas en el expediente de realización del taller, emitidos en el año 2026, en resguardo dentro de la oficina de la Dirección de Capacitación y Organización Electoral.	Se cuenta con personas con disposición de tiempo y el interés temático para participar de manera constante en las sesiones de reflexión y análisis ciudadano.
	Capacitación otorgada a Ayuntamientos en materia de participación ciudadana.	Número de capacitaciones otorgadas a Ayuntamientos en materia de participación ciudadana.	Número de capacitaciones otorgadas a Ayuntamientos en materia de participación ciudadana.	Trimestral.	Oficios de invitación a Ayuntamientos, listas de asistencia con firma de funcionarios y constancias entregadas emitidas en el año 2026, en resguardo dentro de la oficina de la Dirección de Capacitación y Organización Electoral.	Los titulares de las administraciones municipales de los 11 municipios del Estado solicitan que su personal sea capacitado.